COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 0609/ 2019

Asunción, 1 de agosto de 2019

GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR, Directora de Normas y Control
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Señora Directora:

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC N° 13887/2019 referente al Expte. de adjudicación del ID N° 365010 "Alquiler de depósito".

Al respecto, en atención a la observación expuesta en su nota señalamos que hemos modificado la línea presupuestaria a efectos de adecuarlo a cinco meses de alquiler, siendo la vigencia del contrato desde el 30 de julio del corriente y el monto total a ejecutar en el presente ejercicio Gs. 24.800.000 (Guaraníes veinticuatro millones ochocientos mil).

Le saludamos atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES • Asunción - Paraguay •